

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

42059 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid de convocatoria de procedimiento de enajenación, por razón de colindancia, de fincas rústicas.*

Por la Dirección General del Patrimonio del Estado se ha dictado acuerdo incoación de expediente de enajenación de los inmuebles que a continuación se relacionan, lo que, en aplicación del artículo 117 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, por este conducto, se comunica a todos aquellos propietarios de inmuebles colindantes con los de la Administración General del Estado que se consideren afectados por el procedimiento, para que en caso de estar interesados en su adquisición, lo manifiesten por escrito a esta Delegación de Economía y Hacienda en el plazo de un mes, acompañando resguardo acreditativo de haber depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales, a disposición de la Sra. Delegada de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid la cuarta parte del precio de tasación.

Rústica: Alcazarén (Valladolid), parcela 33, polígono 6. Tasación: 1.843,80 euros.

Rústica: Alcazarén (Valladolid), parcela 70, polígono 9. Tasación: 918,50 euros.

Rústica: Alcazarén (Valladolid), parcela 74, polígono 9. Tasación: 7.195,59 euros.

Rústica: Alcazarén (Valladolid), parcela 31, polígono 13. Tasación: 16.433 euros.

Rústica: Aguasal (Valladolid), parcela 13, polígono 1. Tasación: 9.862,40 euros.

Rústica: Aguasal (Valladolid), parcela 60, polígono 2. Tasación: 1.140,50 euros.

Rústica: Aguasal y Olmedo (Valladolid), parcela 55, polígono 4. Tasación: 5.001,15 euros.

Rústica: Aguasal y Llano de Olmedo (Valladolid), parcela 13, polígono 5. Tasación: 4.350 euros.

Rústica: Valoria la Buena (Valladolid), parcela 37, polígono 512 (antes 12). Tasación: 14.522,13 euros.

Rústica: Valoria la Buena (Valladolid), parcela 41, polígono 512 (antes 12). Tasación: 3.687,04 euros.

Rústica: Valoria la Buena (Valladolid), parcela 121, polígono 512 (antes 12). Tasación: 2.455,20 euros.

Rústica: Villardefrades (Valladolid), parcela 16, polígono 7. Tasación: 4.420,20

euros.

Rústica: Villardefrades (Valladolid), parcela 27, polígono 8. Tasación: 36.215,20 euros.

Rústica: Villardefrades (Valladolid), parcela 37, polígono 8. Tasación: 15.169,50 euros.

Valladolid, 2 de diciembre de 2010.- La Delegada Especial de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid, María Teresa Villaizán Montoya.

ID: A100089742-1